



MANCOMUNIDAD RESIDENCIAL SAN FRANCISCO JAVIER
Avenida de Santa Lucia, 53
31510 FUSTIÑANA (Navarra)

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de la vacante de puesto correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE VACANTE DIRECTORA/GERENTE

En Fustiñana siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día trece de marzo de 2023 se reúne el Tribunal bajo la presidencia de María Dolores Arrondo Aguerri, los vocales Gustavo Rodríguez Aguado y el vocal-secretario Maite Jordán Marchite al objeto y de conformidad con lo dispuesto en el apartado décimo de las bases de la convocatoria elevar el expediente y la propuesta de nombramiento conforme a la petición efectuada por la aspirante

Ana-Isabel Aguirre del Arco.

Se procede a adjudicar la vacante de directora gerente a Ana -Isabel Aguirre del Arco

y en el plazo de 10 días aportara la documentación contenida en las letras a) b)c) y d) del apartado décimo punto 2 de las bases de la convocatoria De todo lo que se extiende la presente acta de la que yo secretario doy fe Publicar la presente en la página web del ayuntamiento de Fustiñana en la ficha de la convocatoria a los efectos contenidos en el apartado 10.1 de las bases de la convocatoria Fustiñana a trece de marzo de 2023.Secretario